

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 06 DE Mayo DE 2019

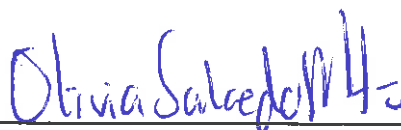
A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCS/016/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Debates 2019**Tipo de Participación:** Cobertura**Lugar y periodo de la comisión:** Tijuana, B. C. el 28 abril de 2019. 27-28 y 29 ABRIL.**Actividades realizadas:** Cobertura en fotografía y apoyo en logística del primer Debate entre candidatos a la Gobernatura del Estado celebrado en el COLEF, en Tijuana, B. C**Resultados obtenidos:** Difusión de las actividades del IEEBC**Contribuciones a la Institución:** Máxima publicidad en las actividades que realiza el Consejo General del IEEBC.**Conclusión:** Se dio cumplimiento con los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto al dar cobertura y difusión a las actividades realizadas por el Consejo General del IEEBC.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Olivia Catalina Salcedo Martínez
Auxiliar Especializado